

**TEMA
1****INTRODUCCIÓN A LA
HISTORIA DE LA IGLESIA**

«De esta manera, peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, avanza la Iglesia por este mundo en estos días malos»

San Agustín, *La ciudad de Dios*, libro XVIII, c. 51

Conocer bien la Historia de la Iglesia es imprescindible para la formación integral no solo de quien cursa Teología o Ciencias Religiosas sino para todo aquel que estudia cualquier otra disciplina humanística, así como para toda persona culta que desee comprender cuáles son los fundamentos de la cultura occidental y tener un pensamiento de raíces sólidas.

SUMARIO

1. Concepto y definición. • 2. La Historia de la Iglesia como disciplina científica. • 3. Avisos importantes a la hora de estudiar la Historia de la Iglesia. • 4. División de la Historia en periodos o edades. • 5. ¿Cómo estudiar con provecho la Historia de la Iglesia?

¿Qué es la historia de la Iglesia? Antes de dar una definición, podemos reflexionar brevemente sobre los dos conceptos que se funden: historia e Iglesia.

¿Qué es la historia? Ante todo, es la sucesión de acontecimientos que ocurren en un mundo dominado por el hombre. Si bien, para un cristiano, la historia no es mero acontecer humano sino también acción salvífica de Dios que se manifiesta en ella. Etimológicamente, podría traducirse, a partir del griego, como el conocimiento adquirido a partir de la investigación de unos hechos pasados. En cualquier caso y en un sentido más cercano a lo que nosotros pretendemos definir, la Historia es la **narración e interpretación** causal de esos hechos, de cómo han llegado a suceder y de sus consecuencias e interrelación. Dicha narración puede adquirir el rango de disciplina científica, dentro de las Humanidades o de las ciencias sociales, si se realiza de acuerdo con el método histórico.

Y la Iglesia, ¿qué es? Podemos ofrecer una definición en clave teológica y, así, la Iglesia es, como afirma el concilio Vaticano II en la constitución apostólica *Lumen gentium*, tanto el *corpo místico de Cristo* como el *pueblo de Dios*, la asamblea de los convocados, la *ekklesía* (ἐκκλησία) que camina en la historia. Ahora bien, desde un punto de vista meramente sociológico, la Iglesia es una «**realidad social** [...] de la historia» (*Gaudium et spes*, 44), una institución formada por individuos. Y en este sentido, como sujeto concreto, constituye un organismo con sus características, identidad e historia propias, que pueden ser analizadas por las distintas ciencias competentes (la Historia, la Sociología, la Antropología cultural, el Derecho, etc.). Por tanto, la Iglesia no solo vive y actúa en la historia sino que tiene una *historia*, que puede ser investigada y estudiada.

Así, podemos definir la *Historia de la Iglesia* como la **disciplina científica** que estudia el origen y el desarrollo en el tiempo de la Iglesia fundada por Jesucristo, incluyendo todas sus posibles dimensiones internas y externas, a partir de los hechos y acontecimientos que pueden analizarse conforme al método histórico.

Si pretendiéramos trazar una *Historia del cristianismo*, el objeto de estudio incluiría también las formas y movimientos de inspiración cristiana que han permanecido, voluntaria o involuntariamente, al margen de la Iglesia.

2. La Historia de la Iglesia como disciplina científica

El cristianismo está fuertemente vinculado a la historia. No podía ser de otro modo cuando, de acuerdo con los principios de su doctrina, su origen se remonta, precisamente, a la irrupción de Dios en la historia como hombre y, por tanto, sujeto al paso del tiempo. Es el acontecimiento fundamental de la **Encarnación**. Según el dogma cristiano, Dios nace hecho hombre y transforma la historia, estableciendo un antes y un después (de Cristo: a.C. / d.C.).

Los relatos evangélicos, si bien no se proponen construir una biografía como hoy la entendemos, aportan numerosos datos históricos sobre Cristo, comenzando por el hecho de situar su nacimiento en un momento exacto de la historia de Roma y del pueblo judío: “En el año quince del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea...” (Lc 3, 1-2). Cabe señalar lo mismo respecto a los comienzos de la expansión del cristianismo relatados con abundancia de datos en el libro de los *Hechos de los apóstoles* al igual que en las cartas de Pablo.

Tradicionalmente se considera que el primer historiador de la Iglesia es el obispo **Eusebio de Cesarea** (h. 263-339), que redactó la *Historia eclesiástica* hacia el año 324, fundamentalmente con el fin de certificar la sucesión apostólica en las principales sedes episcopales, garantizando de este modo la autenticidad de la doctrina que profesaban como legada por los apóstoles y transmitida de generación en generación. Continuaron esta tarea, entre otros padres de la Iglesia, san Agustín y san Isidoro de Sevilla.

Durante la Edad Media, la historia fijó su atención preferentemente en los papas y su actividad a partir de una fuente de enorme importancia como es el *Liber pontificalis*, que recoge datos de los sucesivos pontífices, y cuya primera compilación puede fijarse en tiempos del papa Hormisdas (514-523).

En cualquier caso, el «padre» de la historia de la Iglesia entendida en el sentido actual, con todas las garantías de una escrupulosa crítica documental, es el cardenal **César Baronio** (1538-1607), quien dio inicio a la monumental obra titulada *Annales ecclesiastici*. En esta misma línea, el benedictino francés Jean Mabillon (1632-1707) acrisoló los principios de la crítica documental con el fin de discernir la autenticidad de los hechos narrados.

El historiador (de la Iglesia) realiza una **investigación** de los hechos sucedidos en el pasado para llegar a saber –en la medida de lo posible– cómo se desarrollaron, qué es lo que realmente sucedió, a partir de un **análisis crítico** (interno

y externo) de las fuentes documentales y también, en algunos casos, monumentales. Con todo, es justo reconocer que no se puede exigir por igual y con el mismo rigor la existencia de documentos que avalen los hechos en todas las épocas históricas. Por el propio desarrollo de la historia, conforme avanzan los siglos disponemos de un mayor acervo documental, que ayuda a clarificar lo sucedido. En el caso de la *Historia de la Iglesia* han de exigirse los **mismos requisitos** que se aplican al resto de los campos susceptibles de ser historiados. También conviene advertir que el carácter confesional de un texto no le priva, por ello, de su condición documental. Incluso las tradiciones (normalmente transmitidas de forma oral y puestas por escrito muy tardíamente) tienen su valor, si son verosímiles y no hay prueba mayor en contra.

En un segundo momento, el historiador (de la Iglesia) procede a la **narración** de los acontecimientos que ha investigado. Con el fin de no deformar los acontecimientos ni interpretarlos de manera interesada, dicha narración debe ser hecha de acuerdo a la verdad de los mismos, con total **exactitud** (acribia) y **objetividad** (aun reconociendo que al historiador nunca le es posible prescindir por completo de la subjetividad que analiza, reflexiona, selecciona y juzga). En ningún caso se puede ocultar la existencia de un documento porque contradice una tesis o no interesa para el propósito del historiador. El auténtico historiador, que trabaja con oficio y profesionalidad, no se deja llevar por una ideología de fondo (como la historia auspiciada por el marxismo). Porque, aunque en algunos casos se haya defendido y se defienda lo contrario, la Historia de la Iglesia no tiene una finalidad apologética.

Ahora bien, es preciso reconocer que la *Historia de la Iglesia* posee una notable **peculiaridad** que procede de la propia doctrina cristiana, que sostiene la permanente actuación de Dios en la historia, de forma ordinaria (la Providencia) y, en ocasiones, también extraordinaria. Con todo, dicha presencia actuante, que supera los límites de la ciencia puramente racional y experimental, suele resultar muy discreta. Al igual que sucede con el acontecimiento más trascendental para la existencia del cristianismo, la resurrección de Jesucristo, de la que no hay testigos presenciales (es decir, mientras está sucediendo), pero sí testigos, y abundantes, que han visto al Resucitado (y lo han tocado) así como testimonios de algunos efectos lógicos del acontecimiento (la tumba vacía, las vendas por el suelo, etc.), del mismo modo, hay sucesos en la *Historia de la Iglesia*, a veces de gran alcance, que sólo pueden comprenderse en su totalidad si queda abierta la posibilidad a dicha actuación de Dios, normalmente casi imperceptible, pero con consecuencias evidentes que dejan constancia de su presencia. Esta cláusula, que muchos se

12 resistirán a aceptar por considerarla impropia de la racionalidad científica, se muestra sin embargo necesaria para entender integralmente el desarrollo de los acontecimientos. En otro caso, supondría ceder ese protagonismo al azar o a la casualidad.

3. Avisos importantes a la hora de estudiar la Historia de la Iglesia

La Historia solo juzga los **hechos públicos**, en tanto que conocidos o manifestados, por sí mismos o por sus consecuencias. Para entender a las personas y lo que hicieron es de extremada importancia conocer muy bien su biografía, dada la profunda unidad que se da en cada persona entre el ser y el actuar. Sin embargo, la Historia no realiza juicios sobre intenciones ocultas ni sobre aquellos aspectos que pertenecen a lo más íntimo de la persona, a su conciencia y a su destino.

A la hora de hacer juicios históricos es fundamental evitar algunos peligros. Ante todo, uno que es auténticamente letal: el **ANACRONISMO**.

El anacronismo consiste en juzgar los hechos acaecidos en una época con los criterios de otra. Normalmente nos empuja a juzgar los acontecimientos del pasado con nuestros criterios actuales. Si caemos en este vicio, por desgracia tan extendido, nunca podremos entender correctamente el desarrollo de la historia. Por ejemplo, no podemos comprender el sentido auténtico de las Cruzadas si lo planteamos con los criterios contemporáneos de los derechos y libertades, como la libertad religiosa, reconocidos por los grandes tratados... ¡ochocientos años después!

Frente al anacronismo, es necesario plantear siempre la **contextualización**, es decir, hay que intentar adoptar la forma de pensar de cada época para analizar los sucesos que en ella ocurrieron, incluyendo todas sus limitaciones. Por ejemplo, el Cisma de Oriente se produjo en gran parte por cuestiones relacionadas con la jurisdicción, pero también porque no se entendían bien en las negociaciones, ya que los legados del papa hablaban en latín mientras que en Constantinopla se hablaba en griego. Evidentemente, no fue solo un problema de idioma (en el fondo de mentalidad), pero no cabe duda de que influyó mucho.

Hablando de anacronismo y limitaciones, es necesario indicar también (pues, aunque parezca obvio, a veces no lo resulta) que los medios de comunicación de los que se disponía hasta hace prácticamente un siglo eran bastante básicos.

No había radio, ni televisión, ni teléfono ni internet. A diferencia de lo que hoy sucede, en nuestro mundo de la hiper-información y de la simultaneidad, en épocas pasadas los acontecimientos se conocían, en ocasiones, bastante tiempo después de haber sucedido. Y, también a diferencia de hoy, la información de que disponían, sobre todo, gráfica, era muy limitada. Pensemos, por ejemplo, que en el siglo XVI solo habían visto al papa aquellos que vivían en Roma, o en los lugares a donde se desplazaba el pontífice, o quienes habían ido en peregrinación hasta allí. Es decir, poquísimos, un número insignificante de cristianos habían visto al papa. Los demás simplemente sabían que existía, pero no habrían sido capaces de reconocerle.

A propósito de lo cual cabe indicar también que otro peligro del que hay que huir al estudiar Historia (de la Iglesia) es el de la *ingenuidad*. Normalmente las cosas suceden por algo, y el historiador debe dar cuenta de ello en la medida de lo posible. Los romanos cuando tenían que investigar un asunto solían preguntarse para dar inicio a las pesquisas: *Cui prodest?* ¿A quién beneficia? ¿Quién puede sacar provecho de lo que ha sucedido? A lo largo de la Historia (de la Iglesia) veremos que existen numerosos episodios en los cuales esta pregunta ayuda a comprender por qué ocurrió lo que ocurrió. Sirva como ejemplo la supresión de los Templarios, promovida y prácticamente impuesta al papa por el rey Felipe IV de Francia.

Por último, otra advertencia. La Historia de la Iglesia no es apta para los que se escandalizan fácilmente. La trayectoria de la Iglesia se ha visto salpicada hasta hoy por los **pecados** públicos de sus miembros, y en ocasiones muy destacados (“nada hay oculto que no llegue a descubrirse” (Mt 10,26) tarde o temprano). Como señala el concilio Vaticano II, “en la vida del pueblo de Dios, peregrino a través de las vicisitudes de la historia humana, se ha dado a veces un comportamiento menos conforme con el espíritu evangélico, e incluso contrario a él” (DH, 12) ya que “es mucha la distancia que se da entre el mensaje que [la Iglesia] anuncia y la fragilidad humana de los mensajeros a quienes está confiado el Evangelio” (GS, 43).

El pecado, ya se ha indicado, está presente en la Historia de la Iglesia pero, afortunadamente “donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Rm 5,20). En la exposición de la *Historia de la Iglesia* que aquí se presenta se advertirá de inmediato que aparecen muchos **santos**, y no por casualidad, ya que los santos son los verdaderos protagonistas de la historia de la Iglesia. Si se hace un balance, aunque sea somero, es infinitamente mayor el bien que ha proporcionado la Iglesia al mundo que el mal que hayan podido ocasionar algunos de sus miembros.

4. División de la Historia en periodos o edades

La Historia de la Iglesia se divide en cuatro periodos, edades o épocas de acuerdo con los criterios adoptados en la historiografía académica. Normalmente se sitúa el comienzo o el final en una fecha concreta debido a su destacado carácter simbólico. Hay acontecimientos que han constituido un **hito**, una señal que marca un cambio de ciclo, de época, de cultura. Evidentemente, no surten un efecto automático, de manera que los hombres y mujeres de finales del siglo XVIII amanecieran un día concreto de 1789 siendo ya “contemporáneos”.

A propósito de lo cual, cabe indicar que la denominación de los cuatro periodos clásicos de la historia puede hoy resultar imprecisa o confusa, ya que tiene su origen en una parcelación de la historia iniciada en el siglo XVI. Fueron los pensadores del Renacimiento quienes establecieron para sí mismos la condición de modernos, frente a lo anterior ya caduco. El término “moderno” es bastante antiguo (ya lo utilizó Casiodoro, en el siglo VI, de un modo similar al actual), procede del latín y no es otra cosa que el *modus hodiernus*, es decir, lo que corresponde al día de hoy, lo que resulta de actualidad o está de moda. Por eso, hablamos de la *Edad Moderna*.

Los humanistas del Renacimiento se sentían herederos no de la época anterior a ellos mismos sino de la Antigüedad clásica, los tiempos idealizados de Grecia y Roma. Por tanto, entre la Antigüedad y *el día de hoy* (a comienzos del siglo XVI) mediaba un tiempo que ellos denominaron *Edad Media* puesto que, en efecto, al no interesarles demasiado tan solo constituía un largo tránsito intermedio entre la Antigüedad y la Modernidad.

Ahora bien, a partir de 1789 los hombres y mujeres que habían llevado a cabo la revolución que dio al traste con el *Ancien Régime*, siendo conscientes de haber dado inicio a una nueva época para la humanidad, advirtieron de inmediato que ya no les servía aquel término acuñado para definir lo actual. Paradójicamente, lo moderno se había quedado antiguo. Los historiadores, al tener que poner nombre a este último periodo de la historia, el más cercano a nosotros, finalmente optaron por denominarlo *Edad Contemporánea*. De igual modo, hoy, en pleno siglo XXI, y con los sucesos y transformaciones que ha experimentado el mundo en las últimas dos décadas, con toda probabilidad volvamos a estar inmersos en la nueva paradoja de que ya no vivimos en la contemporaneidad, sino en una nueva etapa histórica definida por la irrupción de las nuevas tecnologías.

De esta forma, aprovechando la división tradicional, la Historia de la Iglesia se divide en cuatro periodos o edades, cuyo inicio y conclusión vendrían determinados por los siguientes acontecimientos:

- **Edad Antigua:** Desde los comienzos de la Iglesia hasta el final del pontificado de san Gregorio Magno (†604).
- **Edad Media:** Desde ese momento hasta la segunda mitad del siglo XV, bien con la caída de Constantinopla (29/5/1453) o con el descubrimiento de América (12/10/1492)
- **Edad Moderna:** Comienza a finales del siglo XV, si bien los historiadores protestantes señalan el año 1517, en que Lutero se rebela contra Roma, y finaliza con la Revolución Francesa (14/7/1789)
- La **Edad Contemporánea** comienza en ese año y perdura (en teoría) hasta el momento presente.

5. ¿Cómo estudiar con provecho la Historia de la Iglesia?

Antes de comenzar el desarrollo de la Historia de la Iglesia, cabe señalar un modo correcto y útil de estudiarla y otro, por desgracia muy difundido, bastante inútil. Comenzaremos por éste.

Estudiar Historia (de la Iglesia) no consiste en aprenderse muchos nombres y muchas fechas. Esto en realidad no sirve para casi nada porque con la misma facilidad que se aprende, se olvida. En el mejor de los casos contribuirá a incrementar la erudición. No lo recomiendo, aun reconociendo, y recordando, que es bueno ejercitar la memoria.

Desde mi punto de vista, y con la experiencia acumulada en los años de docencia, creo que la manera más útil y provechosa de estudiar Historia (de la Iglesia) es aquella que intenta descubrir y dar razón de la sucesión de los acontecimientos. Es decir, saber qué ha sucedido, por qué ha sucedido y a qué ha dado lugar, qué consecuencias ha tenido.

Para conseguir este objetivo propongo el método típico del periodismo (es decir, la crónica de la actualidad), que se recuerda fácilmente por las **cinco W** (en inglés):

What? (Incluye también How?)	¿Qué ha sucedido? (Incluye el ¿Cómo?)
Who?	¿Quién es el protagonista?
When?	¿Cuándo ha ocurrido?
Where	¿Dónde?
Why?	¿Por qué?

Esta forma de análisis de los acontecimientos, que algunos remontan al retórico griego Hermágoras de Temno (s. I a.C.), deben completarse con **la sexta pregunta**, que resulta fundamental: ¿Qué consecuencias ha tenido? Si somos capaces de analizar cada acontecimiento con estas seis claves, seremos también capaces de situarlos en su contexto y de ir comprobando cómo unos acontecimientos van dando paso a otros, de manera que podremos trazar una línea de continuidad dentro de la historia que nos ayudará mucho a la hora de recordar y explicar cualquiera de sus hechos fundamentales.

A este propósito cabe indicar que algunas escuelas historiográficas plantean la evolución de la historia como un continuo conflicto, con **rupturas** que dan lugar a nuevos escenarios. Así, por ejemplo, el Renacimiento supondría una ruptura radical con la Edad Media. Otras escuelas, sin embargo, entienden que en lugar de por quiebras radicales, la historia se desarrolla de manera más pacífica por medio de continuas y sucesivas transformaciones en las que se van desechando determinados elementos mientras que otros se van asimilando y aceptando con la correspondiente adecuación. La *Historia de la Iglesia* puede entenderse en este sentido, como una corriente que, manando de Cristo, y por medio de los apóstoles y las sucesivas generaciones de cristianos ha llegado hasta hoy. Como organismo vivo que es, a lo largo del tiempo se observa en la Iglesia la ley del **desarrollo orgánico**, que afecta tanto a las estructuras, como a la doctrina y a los usos (litúrgicos, canónicos, etc.).

Siguiendo al papa Benedicto XVI, nos parece más adecuada “la «**hermenéutica de la reforma**», de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; [ya que] es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino” (*Acta Apostolicae Sedis* 98 (2006) 45-46).

Ejercicio 1. Vocabulario

Identifica el significado de las siguientes palabras y expresiones usadas:

- Historia
- Iglesia
- Historia de la Iglesia
- Acribia
- Anacronismo
- Contextualización
- Ley del desarrollo orgánico
- Hermenéutica de la reforma

Ejercicio 2. Guía de estudio

Contesta a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el objeto de la asignatura de historia de la Iglesia?
- 2) División de la historia en periodos o épocas
- 3) Utilizando el método de las 5 W y la sexta pregunta analiza un periodo de tu vida.

Ejercicio 3. Comentario de texto

Lee los siguientes textos y haz un comentario personal utilizando los contenidos aprendidos y las pautas que se ofrecen:

S. Juan Pablo II, *Discurso al Comité pontificio para las ciencias históricas* (16 de abril de 2004)

«No existe nada más inconsistente que hombres o grupos sin historia. La ignorancia del propio pasado lleva fatalmente a la crisis y a la pérdida de identidad de los individuos y de las comunidades.

La revelación de Dios a los hombres tuvo lugar en el espacio y en el tiempo. Su momento culminante, la encarnación del Verbo divino y su nacimiento de la Virgen María en la ciudad de David bajo el rey Herodes el Grande, fue un acontecimiento histórico: Dios entró en la historia humana. Por eso, contamos los años de nuestra historia partiendo del nacimiento de Cristo. También la fundación de la Iglesia, a través de la cual él quiso transmitir, después de su resurrección y su ascensión, el fruto de la redención a la humanidad, es un acontecimiento histórico. La Iglesia misma es un fenómeno histórico y, por tanto, un objeto eminente de la ciencia histórica.

Por su parte, la Santa Sede siempre ha estimulado las ciencias históricas a través de sus instituciones científicas (...) En efecto, la Iglesia está muy interesada en un conocimiento cada vez más profundo de su historia. La historia enseña que en el pasado, cada vez que se adquiría un nuevo conocimiento de las fuentes, se ponían las bases para un nuevo florecimiento de la vida eclesial. Si "historia, magistra vitae", como afirma la antigua expresión latina, la historia de la Iglesia bien puede definirse "magistra vitae christianae"».

* * *

**Benedicto XVI, *Discurso al Comité pontificio para las ciencias históricas*
(7 de marzo de 2008)**

«Como bien sabéis, fue León XIII quien, ante una historiografía orientada por el espíritu de su tiempo y hostil a la Iglesia, pronunció la famosa frase: "No tenemos miedo de la publicidad de los documentos"; e hizo accesible el archivo de la Santa Sede a los investigadores. Desde entonces, el contexto cultural ha experimentado un cambio profundo. Ya no se trata sólo de afrontar una historiografía hostil al cristianismo y a la Iglesia. Hoy es la historiografía misma la que atraviesa una crisis muy profunda y debe luchar por su propia existencia en una sociedad modelada por el positivismo y el materialismo.

Donde están activas estas fuerzas ideológicas, se descuidan la investigación histórica y la enseñanza de la historia en la universidad y en las escuelas de todos los niveles y grados. Esto produce una sociedad que, olvidando su pasado, (...) está muy expuesta a la manipulación ideológica. Una sociedad que ignora su pasado (...) carece de memoria histórica. Cualquiera puede ver la gravedad de esa consecuencia: así como la pérdida de la memoria provoca en la persona la pérdida de su identidad, de modo análogo este fenómeno se verifica en la sociedad en su conjunto.

Es evidente que este olvido histórico conlleva un peligro para la integridad de la naturaleza humana en todas sus dimensiones. La Iglesia, llamada por Dios creador a cumplir el deber de defender al hombre y su humanidad, promueve una cultura histórica auténtica, un progreso efectivo de las ciencias históricas. En efecto, la investigación histórica en un nivel elevado también entra, en el sentido más estricto, en el interés específico de la Iglesia. El análisis histórico, aunque no concierna a la historia propiamente eclesial, contribuye en cualquier caso a la descripción del espacio vital en el que la Iglesia ha cumplido y cumple su misión a lo largo de los siglos. Indudablemente,

los diversos contextos históricos siempre han determinado, facilitado o dificultado la vida y la acción de la Iglesia. La Iglesia no es de este mundo, pero vive en él y para él».

* * *

**Francisco, *Discurso al Comité pontificio para las ciencias históricas*
(12 de abril de 2014)**

«Sigue siendo siempre válida la célebre afirmación de Cicerón en *De oratore*, parcialmente retomada por el beato Juan XXIII, tan apasionado por los estudios históricos, en el discurso de apertura del concilio Vaticano II: “Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae”. El estudio de la historia representa, en efecto, una de las sendas para la investigación apasionada de la verdad, que desde siempre inunda el alma del hombre.

En vuestros estudios y en vuestra enseñanza, os confrontáis, en especial, con las vicisitudes de la Iglesia que camina en el tiempo, con su historia gloriosa de evangelización, de esperanza, de lucha diaria, de vida entregada en el servicio, de constancia en el trabajo que cansa (cf. *Evangelii gaudium*, 96), así como de infidelidad, de negaciones, de pecados. Vuestras investigaciones, marcadas juntamente por una auténtica pasión eclesial y por un amor sincero a la verdad, pueden ser de gran ayuda a quienes tienen la tarea de discernir lo que el Espíritu Santo quiere decir a la Iglesia de hoy».

Pautas para el comentario:

- ¿Qué idea común se expresa en los tres discursos?
- ¿Estás de acuerdo con la expresión “historia magistra vitae” (la historia es maestra de/para la vida)? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- ¿Qué peligros conlleva olvidar, desconocer o despreciar la Historia?

Para prolongar el estudio

- CHAPPIN, Marcel, *Introducción a la Historia de la Iglesia*, Verbo divino, Estella 1997.
- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Memoria y reconciliación. La Iglesia y las culpas del pasado. 7 de marzo de 2000*, BAC, Madrid 2000.
- CONGAR, Yves, *Verdadera y falsa reforma en la Iglesia*, Sígueme, Salamanca 2014.

Si quieres saber más

- MARROU, Henri-Irénée, *Teología de la historia*, Rialp, Madrid 1978.
- MARROU, Henri-Irénée, *El conocimiento histórico*, Idea Books, Barcelona 1999.
- SUÁREZ, Federico, *Reflexiones sobre la historia y sobre el método de la investigación histórica*, Rialp, Madrid 1977.